

CODIGO DE VERIFICACIÓN EFebr2PmGK

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: OTRO RUMBO FUNDACION
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900633478-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : MARINILLA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502603
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 09 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 14,151,747.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 25 36 04
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05440 - MARINILLA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3136154077
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@otrорumbofundacion.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 36 24 10
MUNICIPIO : 05440 - MARINILLA
TELÉFONO 1 : 3136154077
CORREO ELECTRÓNICO : info@otrорumbofundacion.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@otrорumbofundacion.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CODIGO DE VERIFICACIÓN EFebr2PmGK

POR ACTA DEL 04 DE JUNIO DE 2013 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17485 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JULIO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA OTRO RUMBO FUNDACION.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 09 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 0000000000000017485 OTORGADA POR REPRESENTACION LEGAL

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20160331	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MARINILLA	RE01-20380	20160602
AC-6	20180327	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MARINILLA	RE01-23108	20180425

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES OBJETO SOCIAL: EL OBJETIVO GENERAL DE OTRO RUMBO FUNDACION SERA TRABAJAR POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, SIN DISTINGO DE EDAD, RAZA, CONDICION ECONOMICA O SOCIAL, CREDO O FILIACION POLITICA; A TRAVES DEL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, PROMUEVAN LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR INTEGRAL DEL SER HUMANO Y LAS COMUNIDADES. SE TRABAJARA EN LA PREVENCION DEL USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO, Y LA OCURRENCIA DE OTRAS PROBLEMATICAS PSICOSOCIALES, ADEMAS DE OFERTAR ASESORAMIENTO Y TRATAMIENTO INDIVIDUAL Y FAMILIAR. SE GENERARAN ESPACIOS, ACCIONES Y PROCESOS, EN PRO DE FAVORECER LOS DERECHOS, LA SALUD MENTAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, EXCLUSION Y DISCRIMINACION; TALES COMO NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS MAYORES, GRUPOS Y COMUNIDADES ETNICAS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, MUJERES, POBLACION CON ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO DIVERSA, POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, POBLACION RURAL O CAMPESINA ENTRE OTRAS.

ACTIVIDADES: PARA EL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL, OTRO RUMBO FUNDACION REALIZARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. DISEÑO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES, ORIENTADOS A TODO TIPO DE PERSONAS, SIN DISTINGO DE EDAD, RAZA, CONDICION ECONOMICA O SOCIAL, CREDO O FILIACION POLITICA. 2. DISEÑO Y EJECUCION DE ACFIVIDADES, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS QUE, A PARTIR DE DIVERSAS METODOLOGIAS, PROMUEVAN EL BIENESTAR INTEGRAL DEL SER HUMANO 3. IMPLEMENTACION DE ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES, QUE HAN SIDO EXPERIENCIAS EXITOSAS PROBADAS EN OTROS CONTEXTOS, PREVIAS AUTORIZACIONES, SI FUESE EL CASO. 4. ATENCION INDIVIDUAL Y GRUPAL PARA LA ASESORIA, MANEJO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMATICAS PSICOSOCIALES Y/O ENFERMEDADES QUE AFECTAN LA SALUD MENTAL. 5. PARTICIPACION EN PROCESOS DE INVESTIGACIONEN CONVENIO CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES, CON EL FIN DE APORTAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA REGION. 6. DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACION Y CAPACITACION, ASI COMO LA INVESTIGACION, EN COOPERACION INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL, EN TEMAS QUE INCIDAN EN EL

CODIGO DE VERIFICACIÓN EFebr2PmGK

MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO, APORTANDO EN LA PROMOCION E INTERVENCION. 7. DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS RELACIONADAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON LA SALUD MENTAL, Y QUE PUEDAN SER CONTRATADAS POR ENTIDADES QUE REQUIERAN ESTE TIPO DE INTERVENCIONES. 8. TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION.

PARAGRAFO: LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS SE DESARROLLARAN DIRECTAMENTE O A TRAVES DE CONTRATOS O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 330,000.00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: OTRO RUMBO FUNDACION TENDRA UN (UNA) DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) QUE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION, CARGO QUE SERA EJERCIDO POR SU FUNDADORA O POR QUIEN ELLA DESIGNE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 04 DE JUNIO DE 2013 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JULIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA	GONZALEZ SUAREZ VERONICA	CC 21,481,695

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN CUANTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y SU ORDENAMIENTO INTERNO, MEDIANTE LA DIRECCION, COORDINACION, SUPERVISION Y EMISION DE NORMAS QUE GARANTICEN EL EFICIENTE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES ADOPTADAS POR LOS ESTATUTOS Y SU FUNDADORA. 2. PRESENTAR A LA FUNDADORA LOS PLANES QUE SE REQUIERAN PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE LA FUNDACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS ADOPTADAS. 3. SOMETER A LA APROBACION DE LA FUNDADORA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE CADA VIGENCIA FISCAL, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS DE LA FUNDACION, EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LOS REGLAMENTOS. 4. PRESENTAR A LA FUNDADORA, PARA SU CONSIDERACION Y APROBACION, LOS PLANES DE DESARROLLO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. 5. SOMETER A LA APROBACION DE LA FUNDADORA LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSION Y LAS DEMAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION, QUE ASI LO REQUIERAN. 6. DISPONER EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA CONTABILIDAD, DE LOS ARCHIVOS Y DE LA ATENCION A LOS USUARIOS Y VELAR POR EL CORRECTO MANEJO DE LOS FONDOS Y DE LOS BIENES DE LA FUNDACION. 7.

CODIGO DE VERIFICACIÓN EFebr2PmGK

CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. 8. REPRESENTAR A LA FUNDACION COMO PERSONA JURIDICA Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE ELLA TENGA QUE INTERVENIR. 9. CONSTITUIR MANDATOS PARA REPRESENTAR A LA ENTIDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES Y EJERCER LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR, EN DEFENSA DE LOS INTERESES INSTITUCIONALES. 10. REPRESENTAR LAS ACCIONES O DERECHOS QUE LA FUNDACION POSEA EN OTROS ORGANISMOS. 11. VELAR POR LA CORRECTA RECAUDACION E INVERSION DE LOS RECURSOS DE LA FUNDACION. 12. ORDENAR LOS GASTOS, RECONOCER Y DISPONER LOS PAGOS A CARGO DE LA FUNDACION. 13. REALIZAR CONTRATOS Y OPERACIONES HASTA POR DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. CUANDO SEAN DE CUANTIA SUPERIOR A LA AQUI INDICADA, REQUERIRA DE LA AUTORIZACION DE LA FUNDADORA. 14. EXIGIR LAS GARANTIAS Y CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS NECESARIAS PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA FUNDACION, Y OTROS RIESGOS CUYO AMPARO SE ESTIME SOCIAL Y ECONOMICAMENTE PROVECHOSOS PARA LA FUNDACION. 15. EVALUAR PERMANENTEMENTE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, LA SITUACION FINANCIERA Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD, APLICARLES LOS CORRECTIVOS NECESARIOS Y FORMULAR PROPUESTAS PARA SER PRESENTADAS A LA FUNDADORA. 16. PRESENTAR INFORMES PERIODICOS A LA FUNDADORA, O CUANDO ESTA LO REQUIERA, SOBRE SU GESTION Y SOBRE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA FUNDACION, ASI COMO SOBRE EL MANEJO DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES, SI LAS HUBIERE. 17. PRESENTAR A LA FUNDADORA SU INFORME DE GESTION ANUAL. 18. NOMBRAR LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION, DE ACUERDO A LA PLANTA DE PERSONAL QUE FIJE LA FUNDADORA, SEÑALARLES SUS FUNCIONES Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS LABORALES. 19. DISTRIBUIR LA PLANTA GENERAL DE PERSONAL Y CREAR LOS GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA FUNDACION. 20. ADOPTAR LOS REGLAMENTOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y DICTAR LAS NORMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. 21. DISPONER DE LOS RECURSOS TECNICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS MECANISMOS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO. 22. DELEGAR LAS FUNCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 27 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OSPINA RAMIREZ SONIA PATRICIA	CC 1,041,228,717	186270-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$95,000,250

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA

CODIGO DE VERIFICACIÓN EFebr2PmGK

DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

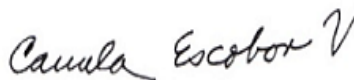
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1651> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación EFebr2PmGK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***